

## Resolución de Solicitud de Información

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 025/2017**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia el día **15 de agosto de 2017** por \_\_\_\_\_, mediante la cual solicitó lo siguiente:

### Información solicitada:

#### Datos generales de la institución

1. ¿Cuáles es la dirección, teléfono, fax, correo electrónico y sitio web del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia?
2. ¿Tiene el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia alguna otra forma de comunicación para atención a la población? (redes sociales por ejemplo)
3. ¿Cuántas dependencias tiene el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en el departamento de San Salvador?

#### Preguntas específicas sobre atención de violencia contra las mujeres.

4. ¿Cuenta el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia con algún programa o servicios profesionales que brinden atención y protección a las mujeres que enfrentan violencia?
5. ¿Cómo se llama este programa o servicio?
6. ¿Cuál es el objetivo de este programa o servicio?
7. ¿Cómo es la estructura física de este programa o servicio? (si es un edificio específico para este servicio o se brinda servicio compartiendo espacio con otras unidades o dependencias del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia )
8. ¿Cuál es el contenido de esta estructura para este servicio?
9. ¿Cuentan con equipo de trabajo de trabajadora social, psicólogas, abogadas, médicas, etc.?  
¿Cuánto es el personal destinado para este servicio y cuál es su rol de trabajo?
10. ¿Qué zonas geográficamente atienden?
11. ¿Cuál es el perfil de atención de las mujeres que acuden al uso de este servicio?
12. ¿Este servicio es gratuito o tiene algún costo para las usuarias?
13. ¿Qué tipos de violencia atienden? (Violencia física, emocional, patrimonial, sexual, económica)
14. ¿Cuál es el presupuesto que se asigna para la atención de este servicio dentro del presupuesto institucional?
15. ¿Cuál es el presupuesto que se asigna en temas de género dentro de la institución?
16. ¿Cuál es el total del presupuesto que se asigna el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia?
17. ¿Qué tipos de servicio que brindan:

Atención telefónica	Si o no, si es posible una breve explicación del servicio que brindan
---------------------	---

Consejería	
Atención en crisis	
Información	
Atención emocional o psicológica indiv. ___ grupal ___	
Servicio de charlas educativas	
Asesoría jurídica	
Atención médica	
Servicio de refugio	

18. ¿Se ha hecho campaña de promoción de este servicio?
19. ¿Qué medios y que materiales se han usado para promocionar o dar publicidad de este servicio?
20. ¿Qué publicaciones relacionadas con la atención y protección de mujeres que enfrentan violencia tienen? (nombre de la publicación, año, autoras/es)

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Dicha información será entregada tal como lo estableció la persona solicitante, a través de correo electrónico.

#### **Sin embargo, en lo referente a la siguiente información:**

4. ¿Cuenta el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia con algún programa o servicios profesionales que brinden atención y protección a las mujeres que enfrentan violencia?
5. ¿Cómo se llama este programa o servicio?
6. ¿Cuál es el objetivo de este programa o servicio?
7. ¿Cómo es la estructura física de este programa o servicio? (si es un edificio específico para este servicio o se brinda servicio compartiendo espacio con otras unidades o dependencias del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia)
8. ¿Cuál es el contenido de esta estructura para este servicio?
9. ¿Cuentan con equipo de trabajo de trabajadora social, psicólogas, abogadas, médicas, etc.? ¿Cuánto es el personal destinado para este servicio y cuál es su rol de trabajo?
10. ¿Qué zonas geográficamente atienden?
11. ¿Cuál es el perfil de atención de las mujeres que acuden al uso de este servicio?
12. ¿Este servicio es gratuito o tiene algún costo para las usuarias?
13. ¿Qué tipos de violencia atienden? (Violencia física, emocional, patrimonial, sexual, económica)
14. ¿Cuál es el presupuesto que se asigna para la atención de este servicio dentro del presupuesto institucional?
17. ¿Qué tipos de servicio que brindan:

Atención telefónica	Si o no, si es posible una breve explicación del servicio que brindan
Consejería	
Atención en crisis	
Información	
Atención emocional o psicológica indiv. ___ grupal ___	
Servicio de charlas educativas	
Asesoría jurídica	
Atención médica	
Servicio de refugio	

18. ¿Se ha hecho campaña de promoción de este servicio?
19. ¿Qué medios y que materiales se han usado para promocionar o dar publicidad de este servicio?
20. ¿Qué publicaciones relacionadas con la atención y protección de mujeres que enfrentan violencia tienen? (nombre de la publicación, año, autoras/es)

Hago de su conocimiento que después de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber revisado el marco jurídico institucional, habiendo identificado con base a lo establecido en los arts. 65, 68 inc. 2o. y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada no es competencia de esta dependencia. Por lo tanto resuelve:

**DENEGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR NO SER ESTA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA**

**El CONNA no brinda este tipo de servicios, dada su naturaleza de rectoría en materia de política pública.**

San Salvador, a las once horas del veintitrés de agosto de dos mil diecisiete.

---

Silvia Soledad Orellana Guillén  
Oficial de Información

**Unidad de Acceso a la Información Pública**  
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)  
Silvia Orellana, Oficial de Información  
silvia.orellana@conna.gob.sv  
2501-6651  
Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, final calle Santa Marta No 2. San Salvador